

estar Archivos en la misma let  
pelo de casa familia y parento, en  
Año de 1750, el día 2.º de Mayo de Vera, y  
Acordó aquella Ciudad se le tubiere que  
Dante y Juan Nipo para los Casos que  
ocurrare, se le tubiere que se le  
tubo mandando al J.º de la Real Audiencia  
et de los Comptos. M.º Mayor, y al  
Comisario de la Real Audiencia de Vera, y  
del Copiar de Valladolid, en la ve-  
pullera de Chone, en el año de 1791, y  
de Maná, para el año de 1792, y de  
dentro, tiene tambien usado de  
Maná, en Ouya, y en el año de 1793  
lo q.º de la Real Audiencia de Vera,  
mientos del año de 1794, y de  
Comandancia de Maná, y de  
entre 30.º de 1792.

Virrey D.º Juan de Oñate y Guzmán

E

Q

